

## FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS

Recomendación: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública.

Consecutivo: .....

Lugar de la Audiencia: **AIRAMA Centro de Eventos y Negocios.**  
**Calle 15 No. 3-25 P. 2 Santa Marta**

Fecha de la Audiencia: **27 de marzo de 2014**

¿Actúa en forma personal? Si..... No.....

Si marcó SI, escriba su nombre

.....

Si marcó No, escriba el nombre de la organización que representa

.....

Describa su propuesta, pregunta, recomendación, observación, sugerencia o felicitación:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

\* Si requiere mayor espacio, puede adjuntar hojas adicionales.

Documentos que adjunta

.....  
.....  
.....

.....  
Nombre y firma de quien entrega

.....  
Nombre y firma de quien recibe

\* Se solicita radicar su propuesta antes del 17 de marzo de 2014 por cualquiera de los siguientes medios: diligenciando y radicando el presente formato en la Capitanía de Puerto de Santa Marta, escribiendo su propuesta al correo electrónico [rendicioncuentas@dimar.mil.co](mailto:rendicioncuentas@dimar.mil.co) o llamando al (1) 220 0490, extensiones 2431 - 2433



**Invitación**



## 1 ¿Qué es una Audiencia Pública participativa?

Es un espacio de **diálogo** entre organizaciones sociales, ciudadanos y servidores públicos. Su propósito es presentar, evaluar y retroalimentar con los ciudadanos la gestión realizada en un periodo específico (año, semestre, cuatrenio).

## 2 Inscripción y radicación de propuestas

Las organizaciones sociales y la ciudadanía, con mínimo 10 días de antelación a la audiencia, deberán presentar y radicar en la **Capitanía de Puerto de Santa Marta** o al correo electrónico **rendicioncuentas@dimar.mil.co**, las propuestas de intervención, para que les sean asignados los espacios dentro de la Audiencia.



Lugar: AIRAMA Centro de Eventos y Negocios Santa Marta  
Dirección: Calle 15 No. 3-25 Piso 2 y oficina 306 Edificio BCH  
Fecha: Marzo 27/2014  
Hora: 2:00 pm

## información que **Dimar** tiene para usted

### CP - 09 Coveñas

Tel: (5) 288 0199 - 288 0221  
Fax: (5) 288 0199 - 288 0221  
Cel: 311 531 1246  
Carrera 2 No. 8C-55  
jefcp09@dimar.mil.co

### CP - 10 Bahía Solano

Tel: (4) 682 7064 - 682 7465 ext.13  
Fax: (4) 682 7064 ext. 12  
Cel: 313 870 4482  
Calle 2 No. 2-17 B. El Carmen  
jefcp10@dimar.mil.co

### CP - 11 Guapi

Tel: (2) 840 0182  
Fax: (2) 840 0182  
Cel: 313 870 4485  
Calle 11 No. 2-50 B. San Pablo  
jefcp11@dimar.mil.co

### CP - 12 Providencia

Tel: (8) 514 8141 - 514 8502  
Fax: (8) 514 8141  
Cel: 311 531 0011  
B. Pueblo Libre Sector Black Sand Bay  
jefcp12@dimar.mil.co

### CP - 14 Puerto Bolívar

Tel: (5) 350 6511 - 350 6512  
Fax: (5) 350 2151  
Cel: 311 531 1239  
Calle 53 No. 46-37 P. 2 INRED3  
jefcp14@dimar.mil.co

### CP - 15 Puerto Carreño

Tel: (8) 565 4179 - 565 4442  
Fax: (8) 565 4442  
Cel: 313 870 4481  
Carrera 1 No. 17-121 B. B Puerto  
jefcp15@dimar.mil.co

### CP - 16 Leticia

Tel: (8) 592 7336 - 592 6720  
Fax: (8) 592 7336  
Cel: 313 870 4487  
Carrera 11 No. 6-36  
jefcp16@dimar.mil.co

### CP - 17 Puerto Inírida

Tel: (8) 565 6124  
Fax: (8) 565 6124  
Cel: 311 531 1245  
Calle 15 No. 9-57  
jefcp17@dimar.mil.co

### CP - 19 Puerto Leguizamo

Tel: (8) 563 4335  
Fax: (8) 563 4335  
Cel: 311 531 0014  
Carrera 1 No. 1-28  
jefcp19@dimar.mil.co

*Porque cada petición es única, ahora ponemos a su disposición el nuevo software "Escríbale al Director", un espacio donde usted será escuchado.  
Ingrese a [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co), enlace Escríbale al Director.*



# Conózca de primera mano toda la

## CP - 01 Buenaventura

Tel: (2) 242 3702 - 243 4447  
Fax: (2) 241 7867 - 400 3704  
Cel: 311 531 0034  
Calle 2 No. 1-02 Antigua Pagoda  
jetcp01@dimar.mil.co

## CP - 02 Tumaco

Tel: (2) 727 5796 - 727 2788  
Fax: (2) 727 2785  
Cel: 312 485 7291  
Vía El Morro  
jetcp02@dimar.mil.co

## CP - 03 Barranquilla

Tel: (5) 349 2572 - 349 1070  
Fax: (5) 349 2626  
Cel: 311 531 0024  
Calle 53 No. 46-37 P. 2 Edificio Nelmar  
jetcp03@dimar.mil.co

## CP - 04 Santa Marta

Tel: (5) 421 0739 - 421 0711  
Fax: (5) 421 0711  
Cel: 311 531 0032  
Calle 15 No. 3-25 P. 11 Edificio BCH  
jetcp04@dimar.mil.co

## CP - 05 Cartagena

Tel: (5) 664 3237 - 664 61 25  
EXT SEC 3533 EXT CP05 3708  
Fax: (5) 664 4303  
Cel: 311 531 0028  
Edificio BCH La Matuna  
jetcp05@dimar.mil.co

## CP - 06 Nohacha

Tel: (5) 727 2488 - 727 0492  
Fax: (5) 727 2488 - 727 0492  
Cel: 311 531 1234  
Carrera 12 No. 5-25  
jetcp06@dimar.mil.co

## CP - 07 San Andrés

Tel: (8) 512 5613 - 512 2347  
Fax: (8) 512 7077 EXT 116  
Cel: 311 531 0017  
Carrera 1 No. 14-109 Int.40  
jetcp07@dimar.mil.co

## CP - 08 Turbo

Tel: (4) 827 9371 ext. 101 - 106  
Cel: 311 531 1257  
Avenida La Playa Pta. Las Vacas  
jetcp08@dimar.mil.co

## 3 Principales objetivos de la Rendición de Cuentas

- Informar a la ciudadanía sobre las decisiones frente a la política, logros y dificultades de la gestión.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado, buscando el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Definir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía.
- Construir un mecanismo de ajuste de las acciones de política con base en las peticiones y necesidades de la ciudadanía, siendo un insumo para el ajuste de proyectos y planes de acción, y una herramienta de retroalimentación a la gestión.

**Escribale  
al Director**

Capitanía de Puerto de Santa Marta  
Calle 15 No. 3-25 Piso 11 Edificio BCH  
Teléfonos: (5) 421 0739 - 421 0711  
Santa Marta, Magdalena  
[www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

**Desarrollo del sistema integrado de señalización marítima** para contribuir con una navegación segura y eficiente de acuerdo con los estándares internacionales.

## Seguridad Integral Marítima



### Seguridad Integral Marítima

**¿En qué consiste?** Ampliación, modernización y fortalecimiento de las ayudas a la navegación del país en los canales de acceso a los Puertos de Cartagena, Buenaventura e inicio del canal de San Andrés.



Se proyecta que el Comercio exterior en Colombia se incremente en un 61% en los próximos cinco años, moviendo alrededor de 251,5 millones de toneladas para 2018.

#### Niveles de impacto

##### Soberanía

Las ayudas a la navegación son elementos de soberanía y protección de la jurisdicción del territorio marítimo colombiano.

##### Internacional

Cumplimiento de las recomendaciones normativas de la Asociación Internacional de Autoridades de Señalización IALA (*International Association of Lighthouse Authorities*).

##### Desarrollo económico

Incremento de las capacidades en materia de seguridad marítima frente a tratados de libre comercio, aumento del comercio por vía marítima y tamaño de los buques.

Incremento del atractivo económico del país y de inversión extranjera, producto de unas vías marítimas seguras y confiables.

Fuente: Subdirección de Desarrollo Marítimo y Grupo Planeación Dinar



**Diseño, construcción y adecuación de sedes** para la correcta vigilancia y control del espacio marítimo.

#### Niveles de impacto

##### Control

Autonomía operacional para el control de naves que transitan en aguas jurisdiccionales y administración de zonas costeras.

##### Internacional

Cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Organización Marítima Internacional (OMI), como el Convenio para la Seguridad de la Vida Humana en el mar (SOLAS), el Convenio para la Gestión del Agua de Lastre (Globallast), y la Convención en Facilitación del Tráfico Marítimo Internacional (FAL).

##### Capacidades

Extensión de las capitanías de puerto, las estaciones de control de tráfico marítimo y los centros de investigación en las jurisdicciones con mayor movimiento de tráfico internacional y comercio marítimo.

##### Seguridad y defensa

Apoyo a la Armada Nacional en el ejercicio de soberanía, salvamento, búsqueda y rescate, lucha contra el tráfico de estupefacientes, actos delictivos y terroristas en el territorio marítimo, fluviomarino y costero.



Fuente: Subdirección de Desarrollo Marítimo y Grupo Planeación Dinar

\* Inversión considerable en miles de

**8.600 millones de pesos**

para el diseño, construcción y adecuación de sedes e infraestructura para el control de tráfico marítimo.

**¿En qué consiste?** - Construcción de cuatro nuevas Estaciones de Control de Tráfico Marítimo-ECTM en Santa Marta, Coveñas, Turbo y Tumaco; demolición y construcción de la Capitanía de Puerto de Puerto Inírida, construcción del embarcadero de la ECTM de Cartagena y rehabilitación de unidades regionales.

**Mejoramiento de la investigación científica marina** para el conocimiento y correcta administración del territorio marítimo y costero en los litorales Caribe y Pacífico,

Seguridad Integral Marítima

Seguridad Integral Marítima



◀ **¿En qué consiste?** - Identificación y caracterización de la zona costera para brindar soporte científico y técnico en la autorización y control de las concesiones, permisos de construcción y autorización de obras en las aguas marítimas, terrenos de bajamar, playas y demás áreas de jurisdicción.

◀ Estudio de las condiciones morfodinámicas e hidrodinámicas que garantizan una respuesta técnica, válida, frente a las solicitudes de construcción y concesión de obras de infraestructura y explotación en la zona costera del Caribe.

◀ Estudio que determina el tipo y grado de concentración de hidrocarburos, aguas de sentina y sedimentos en el agua, causados principalmente por las actividades marítimas y los derrames de hidrocarburos.

◀ Determinación de la variabilidad espacio temporal de los niveles de hidrocarburos aromáticos polinucleares en los sedimentos y la calidad del agua de los principales puertos del Caribe colombiano.

Fuente: Subdirección de Desarrollo Marítimo y Grupo Planeación Océano

**2.200 millones de pesos**

para la zonificación fisiográfica, actualización de la base cartográfica y adquisición de boyas meteorológicas y oceanográficas.

◀ **Niveles de impacto**

**Territorial**

Caracterización fisiográfica para 471 Km<sup>2</sup> de zona costera en el Pacífico para el correcto desarrollo de los planes de ordenamiento territorial.

**Defensa y protección**

Aplicación de nuevas tecnologías para la detección de cambios a escala detallada de los bienes de uso público y baldíos, propiedad de la Nación y destinados al goce de los ciudadanos.

Control y vigilancia de las condiciones atmosféricas y marinas que inciden en la seguridad en la navegación, garantizando un oportuno apoyo a las embarcaciones nacionales y extranjeras.

**Conocimiento**

Incremento de fuentes de información geográfica como soporte para la toma de decisiones en materia de elaboración de conceptos técnicos para el otorgamiento de concesiones en playas y terrenos de bajamar para uso y goce de los ciudadanos.

**1.000 millones de pesos**

para el fortalecimiento de la investigación morfodinámica de la zona costera del Caribe, niveles de hidrocarburos y sedimentos en sus principales bahías.

Fortalecimiento de la investigación en modelación de riesgos por Tsunami, calidad de agua, oceanografía operacional y derrames de hidrocarburos en el Pacífico colombiano.

**Adquisición y reposición de equipo operacional** para fortalecer las capacidades operativas de investigación y control marítimo, mediante la adquisición y modernización de plataformas de investigación y la flotilla de unidades de vigilancia y control para bahías interiores y mar territorial.

## Seguridad Integral Marítima



### Seguridad Integral Marítima

- ▶ **¿En qué consiste?** - Adquisición de cinco (5) botes de bahía mayor, tres (3) botes Soundermax, y cuatro (4) botes menores para realizar maniobras de inspección, control, apoyo a la señalización, vigilancia, investigación científica, y búsqueda y rescate en aguas jurisdiccionales.
- ▶ Adquisición de equipos como radares, cámaras, sensores, y sistemas de comunicación para el control y vigilancia del tráfico marítimo.
- ▶ Adquisición de equipos de última tecnología para la investigación científica marina para las plataformas y centros de investigación.
- ▶ Adquisición de la capacidad para el levantamiento del borde costero tanto del componente terrestre como marino de manera simultánea, tecnología Lidar-Multihaz.
- ▶ Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para la gestión de la información marítima y costera, adquisición de estaciones gráficas de trabajo, sistemas de posicionamiento global-GPS con precisión submétrica y dispositivos móviles de campo-PDA.



**Proyecto coneso** - Generación de cartografía náutica y electrónica, consistente en la exploración batimétrica e hidrográfica en aguas interiores marítimas, sistemas marinos y fluviomarinos, mar territorial, zona contigua, Zona Económica Exclusiva-ZEE y cuencas oceánicas, como instrumento para la navegación segura y generación de conocimiento sobre el lecho marino.

Nueva boya de señalización marítima en la Bahía de Cartagena.

Diferencial de  
**36.994 millones de pesos**

para el fortalecimiento del sistema de vigilancia y control del tráfico marítimo y la correcta gestión de la información marítima y costera.

ARC "Gorgonilla", bote de bahía mayor de Demar

\*Inversión histórica en más de

**16.150 millones de pesos**

para la ampliación, modernización y cobertura de ayudas a la navegación.